

# PLAN INSTITUCIONAL DE INCENTIVOS 2020

**MET: “*NUESTRA PERSONERÍA POR EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE*”**

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

Noviembre 2020



# “TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO:

*la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.*

- ✓ 2015, 193 países aprobaron R70/1.
- ✓ 17 Objetivos, 169 metas.
  - ✓ 03 dimensiones: económica, social y ambiental.
- ✓ Acuerdo global sobre lo fundamental, es político no vinculante.
- ✓ No dejar a nadie atrás.
- ✓ 05 esferas: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y alianzas.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Resolución A/RES/70/1 Aprobada por la Asamblea General ONU 2015.

# OBJETIVO GENERAL

*“Proponer a la Personería Delegada para la Coordinación de Prevención y Control a la Función Pública, cómo incorpora en su ejercicio misional la verificación del cumplimiento de los O.D.S. en las entidades que vigila y el aporte de esta Coordinación a dichos Objetivos.”*

# OBJETIVO ESPECÍFICO 1 = FASE I Diagnóstico

*“Realizar un diagnóstico de los conocimientos que poseen los servidores públicos y contratistas sobre los O.D.S.”*

## SE DESARROLLARON DOS ACTIVIDADES

Naciones Unidas

A/RES/70/1



Asamblea General

Distr. general  
21 de octubre de 2015

Septuagésimo período de sesiones  
Temas 15 y 116 del programa

**Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015**

*[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/70/L.1)]*

**70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el  
Desarrollo Sostenible**

Documento

**CONPES**

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

3918

ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA

# Actividades desarrolladas: entidades consultadas



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



Personería  
de Bogotá, D. C.  
Al servicio de la ciudad



CONTRALORÍA  
BOGOTÁ D.C.



**Actividad 1:** Consolidar información a través de visitas a entidades expertas, consultas en pág. Web. / Se revisó: Misión, visión, página web, SIG o PEI, eventos o actividades, indicadores.

## Actividades desarrolladas = FASE I Diagnóstico.

**Actividad 2:** Encuesta a 151 servidores públicos y contratistas de la P.D. para la Coordinación de prevención y control a la función pública.

### Cumplimiento de lo planeado.

- Encuesta 15 al 17 abril. Diagnóstico y consultas antes del 30 de abril, promedio conocen sobre aspectos ODS: 57%.
- COVID: en lugar de visitas presenciales, enlace de transparencia y correos electrónicos.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2 = FASE II Acciones estratégicas

*“Proponer acciones que puedan ser incluidas en el PEI 2020 - 2024 de manera que sus objetivos y alcances mantengan una constante articulación con los O.D.S.”*

### Actividades desarrolladas

Analizamos el PEI 2016-2020:

- Menciona ODM pero no ODS.
- Recogimos metodologías internacionales de seguimiento
- Lineamientos nacionales de seguimiento (CONPES)
- Propusimos incluir próximo PEI: un objetivo estratégico relacionado con ODS (03 metas, indicadores, responsables).

Personería  
de Bogotá, D. C.  
Al servicio de la ciudad



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI  
2016-2020

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2 = FASE II Acciones estratégicas

### Cumplimiento de lo planeado.

- CORDIS 2020IE7535 del 30 junio radicamos el documento:  
*“Acciones estratégicas a implementar en la Personería de Bogotá D.C. para realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible”.*
- COVID: PEI 2020-2024 sino que analizamos el PEI vigente.

# OBJETIVO ESPECÍFICO 3 = FASE III Socialización.

“Socializar los O.D.S. entre los servidores públicos y contratistas, a través de actividades que permitan su apropiación para una mejor prestación del servicio y medir su efectividad”.

## Actividades desarrolladas

- 21 presentaciones
- 18 retos
- Charla de sensibilización.

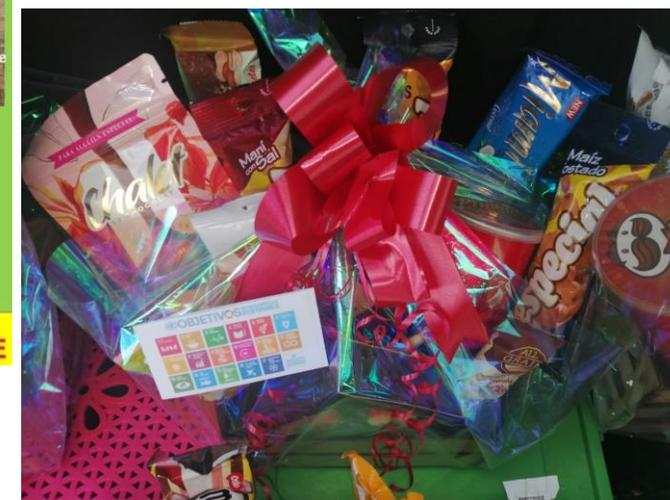


# Cumplimiento de lo planeado.

- Listado de ganadores el 31 de agosto (terminaron grupos wp).
- Participaron 159 (4.84/5.0 evaluación charla)
- 86% respondieron de manera acertada.



**CUIDA EL MEDIO AMBIENTE HOY, MAÑANA PUEDE SER MUY TARDE**



## OBJETIVO ESPECÍFICO 4 = FASE IV Corresponsabilidad.

*“Analizar la corresponsabilidad entre los O.D.S y la gestión de la P.D. para la Coordinación de Prevención y Control a la Función Pública, para presentar una propuesta”.*

### Actividades desarrolladas

- Revisión aleatoria de informes.
- Relación entre el propósito de la Coordinación y los ODS.
- *“Guía para incorporar los ODS en la Personería de Bogotá, D.C.”*
- *“Guía para realizar seguimiento a las transformaciones necesarias que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en el distrito capital.”*

# RESULTADOS

1. Existen dos metodologías: ortodoxa, no es simplemente verificar indicadores y metas sino transformaciones.

2. Aumentó el conocimiento.

Tema	abril	agosto
• Qué son los ODS	59%	95%
• Deforestación.	42%	91%

# RESULTADOS

3. Cada entidad realiza seguimiento de manera diferente (DNP, Veeduría Distrital y CODS).

4. El seguimiento de los ODS se entrecruza con nuestra misionalidad (92% metas ODS ya incluidas en tratados DDHH).

5. Inconmensurables actividades que aportan al cumplimiento ODS, no incluidas en PEI 2016-2020. Falta visibilizarlos.

6. Existen modelos muy robustos y bonitos, pero poco operativos y disonantes con la realidad (de corto plazo, no tienen en cuenta lineamientos SDP, ajustes normativos, ajustes estructura).

# RESULTADOS

7. Se evidencia interés por parte de funcionarios y/o contratistas procesos de sensibilización en ODS.

8. Algunos especialistas no son optimistas en el logro de la Agenda 2030, sin embargo, aplauden que el tema fue puesto sobre la mesa. Con nuestra sensibilización se generó mayor conciencia en la toma de acciones individuales.

9. Poco o nulo conocimiento ODS:

9.1. La administración distrital anterior: no abordó de manera transversal el aporte al cumplimiento de los ODS, cada entidad “hacia lo propio”.

9.2. En los informes de prevención y control a la función pública no se aborda de manera explícita los ODS.

# RESULTADOS

La P.D. para Coordinación de prevención y control a la función pública:

10. A través de la vigilancia a los programas y políticas públicas le apunta a verificar cumplimiento de los ODS. Es decir, el propósito de esta Coordinación guarda relación del 100% en la vigilancia de los 17 ODS.
11. SGC: el proceso 06 cuenta con caracterización y procedimiento alusivo a ODS, sin embargo, sólo un informe abordó explícitamente este tema.

12. Los indicadores del proyecto se cumplieron en más del 100%:

- **Fase I:** Encuestar 75 Servidores y Contratistas, se encuestaron 151.
- **Fase II:** Entregar documento: Se entregó dicho documento según cronograma.
- **Fase III:** Sensibilizar 75 Servidores y Contratistas, se sensibilizaron 159.  
Aumentar el conocimiento sobre ODS, se aumentó en un 51%.
- **Fase IV:** Documento entregado: se entregaron dos guías.

# RECOMENDACIONES

## 1. Socializar y sensibilizar sobre ODS:

**"Indique al menos un aprendizaje que le dejó la charla":**



Foto tomada de [www.hfjp.com](http://www.hfjp.com)

*"Soy responsable del cambio"*

*"La mitigación del daño está en nuestras manos"*

*"Hay que tomar conciencia y empezar por cada uno para aportar al logro de los ODS"*

*"Debemos actuar, no hacernos los de la oreja mocha, conocemos lo que pasa y no actuamos".*

*"Tratar desde la presión social generar acciones gubernamentales"*

*"Todos podemos aportar al cumplimiento de los ODS".*

## RECOMENDACIONES.

2. Ajuste institucional interno: PEI 2020-2024: Objetivo estratégico: *"Implementar una estrategia para hacerle seguimiento al cumplimiento de los ODS"*, 03 metas estratégicas:

- Corto plazo: Comisión o responsable de la implementación ODS.
- Mediano plazo: adoptar un modelo de seguimiento a cada ODS (modelo ortodoxo).
- Largo plazo: adoptar modelo de seguimiento a las transformaciones.

3. Las acciones estratégicas debe ir más allá de una revisión o conteo de metas y ODS, de hacerlo quedaríamos inmersos en una simple revisión y mención de datos.

## RECOMENDACIONES

4. Alianzas en torno al seguimiento del cumplimiento de los ODS: unificar criterios con otros órganos de control.

5. El modelo de seguimiento al cumplimiento de los ODS, debería tener como insumo:

- a) Los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación (art. 11 PDD) y
- b) Los modelos de seguimiento existentes (*“Inclusión de los ODS en los planes de desarrollo territoriales 2016-2019”*).

## RECOMENDACIONES.

6. Debemos buscar que los ODS sean eje transversal de todas nuestras acciones, no sólo por cumplir un mandato legal (se entrecruza con el quid de nuestra existencia legal, el 92% de las metas ODS ya están incluidas en los tratados de DDHH).

7. Incluir ambas guías en el SGC que orientan la implementación de los ODS en la Entidad.

# RECOMENDACIONES

8. Bitácora estudiantil.

9. Estrategia de comunicación.

10. Reporte periódico: informe de sostenibilidad

11. Presupuesto.

# Nuestra Personería por el Desarrollo Sostenible



<https://media1.tenor.com/images/5a91c0dae73137181f904e69d0477552/tenor.gif?itemid=14030447>

**Gracias.**

